

BANDO

DON PABLO DIESTRO EGUREN
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de
Reocín (Cantabria)

HAGO SABER

ASUNTO: CORTE CARRETERA EN LA ROBLEDA

Con motivo de la celebración del PASAJE DEL TERROR POR SAMHAIN, en La Robleda de Puente San

SE INFORMA QUE SE PROCEDERÁ AL CORTE DE LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO LA PROHIBICIÓN DE APARCAR EN LA ROBLEDA, el sábado día 6 de noviembre de 8:00h al domingo 01:00h.

CORTE DE PASO DE PEATONES en el parque de La Robleda el día 6 de noviembre de 8:00h a 01:00h.

CORTE DE PASO DE PEATONES desde la Oficina Juvenil hasta la entrada del auditorium el día 6 de noviembre de 19:00h a 01:00h.

Lo que hago público para general conocimiento de los afectados, en Puente San Miguel, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo. : Pablo Diestro Eguren

Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen, conforme al artículo 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

